

# Apelar a la Europa democrática

**La Comisión de la Verdad apela a la conciencia de los parlamentarios europeos, a la Europa democrática y antifascista, para que se acabe con la injusticia que busca consolidar dos tipos de víctimas tanto en España como en Europa.**

- Unas víctimas, con sus derechos reconocidos, como ocurre en España con las víctimas del terrorismo, y en Europa con las del nazismo, fascismo y el estalinismo.
- Otras víctimas, sin derechos ni reconocimiento, como las víctimas del franquismo.

La situación de intolerable abandono se ha manifestado por el grupo de trabajo de la ONU sobre las desapariciones forzadas e involuntarias (GTDFI) en su informe preliminar sobre España, después de su visita a nuestro país y de entrevistarse con responsables del gobierno, de sociedad civil y de las víctimas y asociaciones de memoria. En el mismo sentido se ha manifestado el Comité de Desapariciones Forzadas de Naciones Unidas.

## Franquismo = nazis o fascistas

**Las democracias europeas, después de la II Guerra Mundial, aceptaron la convivencia con una de las dictaduras más sangrientas y brutales del continente, la española, en nombre de la alianza contra el comunismo y la guerra fría.**

En Europa se condenó el nazismo y el fascismo. Se condenaron sus crímenes y se persiguió a sus autores y sus crímenes. Europa reivindicó a sus víctimas que hoy siguen teniendo el reconocimiento que merecen. Pero no para España.

Como los nazis, el franquismo cometió crímenes contra la humanidad. Persiguió y asesinó de forma indiscriminada a centenares de miles de personas, cuyo único delito era ser republicanas o no haber mostrado su apoyo al golpe militar;

como ellos, convirtieron a miles de presos de las cárceles y los campos de concentración de la posguerra en trabajadores esclavos; como ellos, expropiaron y arrebataron sus bienes a enemigos; torturaron y sometieron a humillaciones de todo tipo a los que consideraban sus enemigos políticos y a sus familiares; y como ellos, provocaron un éxodo masivo de la población que huyó sólo para conservar sus vidas, dejando atrás su casa, sus familias, sus bienes, sus amigos...

## La Proposición no de Ley en el Congreso sobre la Comisión de la Verdad

El pasado 21 de noviembre de 2013 se presentó en la Mesa del Congreso de los Diputados una Proposición no de Ley a cargo del Grupo Socialista, el Grupo Parlamentario IU, ICV-EUIA, CHA, la Izquierda Plural, el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ\_PNV), y la Coalición Canaria-Nueva Canarias, para su debate en el Pleno de la Cámara sobre la creación de una Comisión de la Verdad.

Por un lado, se pretende restablecer los derechos de las víctimas del franquismo. La Comisión a crear deberá estar formada por expertos independientes que permitan el conocimiento de los hechos y alcanzar un diagnóstico completo de las desapariciones forzadas producidas durante la Guerra Civil y el franquismo, y deberá ir acompañada de propuestas y recomendaciones dirigidas a todos los poderes públicos.

También se propone restituir las partidas presupuestarias destinadas a financiar los gastos derivados de la aplicación de la Ley 52/2007.



Y se establece un plazo razonable para la apertura de las fosas pendientes, la exhumación e identificación de las víctimas. Actualmente, este el proceso permanece abierto, teniendo en cuenta la mayoría parlamentaria del Partido Popular.